



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES**

INFORME DE GESTIÓN No. 02
Bogotá (Cundinamarca), **MARZO 2026**

1. No. DEL CONTRATO	312-CENACPERSONAL-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01/FEBRERO/2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600-47-994000078840 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 25/ENERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
4. CRP	No. 57726 Fecha expedición 11 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES Dependencia: CEDE10 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-001) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$ 68.250.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEBRERO/2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DAYANA YULEPSI OCHOA MARIÑO Identificación 1.010.046.343 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 39D #5ª-52 Teléfono de contacto 3124629509 E-mail de contacto: dayana.ochoamarino14@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. CRISTIAN ALEJANDRO ROCHA VANEGAS Cargo: director DIESP Resolución de nombramiento (000000245 de 15 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto 3125243517 E-mail de contacto: Cristian.rocha@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA PLANEAR, PROGRAMAR, Y ESTRUCTURAR LOS PROCEDIMIENTOS JURIDICOS DISCIPLINARIOS Y/O ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES (CEDE10)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Emitir la viabilidad jurídica y asesorar al CEDE10 y sus Direcciones en todos los documentos generados 2. Emitir decisiones de fondo en relación a actuaciones requeridas por parte del director del cede10 en cuanto a conductas por partes de los destinatarios que cometan faltas disciplinarias. 3. Asesorar en la construcción de estrategias y políticas en los temas relacionados con los convenios a desarrollar, con el fin de apoyar y fortalecer la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de acuerdo con las políticas y normatividad vigente. 4. Desarrollar y analizar una base de datos de todos los entendimientos bilaterales vigentes, con el fin de generar estrategias y políticas que proyecten al Ejército como fuerza multi misión. 5. Generar directrices a través de planes, circulares, boletines y otros consecuentes con el marco jurídico actual y las políticas institucionales. y Las demás que correspondan a las actividades ordinarias y conexas





Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



**10. DOCUMENTOS
 EL QUE SOPORTAN
 CUMPLIMIENTO
 DE LAS
 OBLIGACIONES
 CONTRACTUALES**

FECHA	Nº ORFEO	ASUNTO	UNIDAD SOLICITANTE	REVISION-FIRMA
16/02/2026	2026245004530993	Solicitud documentos	DAVA	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026245004178883	GESTION CUMPLIMIENTO ANTE MI GENERAL JAIME ALONSO BICOD3	SEGUNDO COMANDANTE	REVISION Y FIRMA

1. Emitir la viabilidad jurídica y asesorar al CEDE10 y sus Direcciones en todos los documentos generados

del objeto del contrato señaladas por el supervisor del Mismo.

OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

El contratista autoriza al MDN – EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

16/02/2026	2026245004315223.	Solicitud autorizacion de asignacion patida especial BICIS	COFID	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026245004317283.	solicitud de informacion PLAN LOE	COING	REVISION. Y FURNI
16/02/2026	2026245004516453.	segunda mesa de trabajo	COING	REVISION. Y FIRMA
16/02/2026	2026245004529933.	remision por competencia STAR STAP	COING	REVISION. NO SALIO DIPLI LO TIENE
16/02/2026	2026245004542043.	respuesta intevencion STAR STAP	SEXTA DIVI	REVISION. Y FIRMO
16/02/2026	2026243004575553.	Remision por comptencia	CEDE5	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026243004575550.	estudio viabilidad par descentralizacion del pago de los servicios	QUINTA DIVISION	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026243004574623.	Remision 2026128001981793	COING	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026245004579613.	Respuesta solicitud construcción bahias de instruccion del BAPOM5	BAPOM5	REVISION Y FIRMA
16/02/2026	2026245004561423.	respuesta solicitud cerramiento	ESLOG	REVISION Y FIRMA



Guardia Policia Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co





Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



16/02/2026	2026245004574353.	Respuesta solicitud obras nuevas BISUC	BR01	FIRMA Y REVISION Y
17/02/2026	2026243004573893.	Remisión por competencia	CEDES	FIRMA Y REVISION
17/02/2026	2026245004687093.	solicitud formato DO	DAVAA	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026241004697903.	PLAN DE VISITAS DIVISIONES	CED8	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026245004685283.	solicitud formato DO	COING	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026245004680763.	solicitud formato DO	COING	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026244004722510.	solicitud apoyo activacion usuario SAP	COLOG	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026243004698503.	Solicitud traslado de apropiacion	CENAC CUCUTA	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026243004740053.	REMISION ACTIV	COING	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026245004743533.	solicitud e asignacion	BIC03	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026245004746553.	devolucion orfeo	ORFEO	REVISION Y FIRMA
17/02/2026	2026244004755840.	CONCEPTO VIABILIDAD	COFIP	REVISION Y FIRMA
18/02/2026	2026244003865853.	Respuesta solicitud apoyo combustible	FUERZAS	REVISION Y FIRMA
18/02/2026	2026244004864153.	respuesta oficina	2026218003226003.	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026244004920933.	remision por competencia	CENAM	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026241005037813.	asignacion de sacos terrenos	DEC 5	REVISION
19/02/2026	2026244005007893.	SOLICITUD	COTRINO	REVISION Y FIRMA

19/02/2026	2026245005012463.	EMBARCUDARIA MILITAR	BICOR 5	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026245004967773.	RESPUESTA CONSTRUCCION POZO BRCOM	CIBER	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026245005063003.	PRIRIZACION DE NECESIDADES	TODOS	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026243004972313.	Solicitud traslado de apropiacion	CENAC FLORENCIA	REVISION Y FIRMA
19/02/2026	2026243004977633.	Respuesta oficio 2026857002869853.	BIVEL47	REVISION Y FIRMA
20/02/2026	2026245004174533.	Necesidades temprpradas lluvias	CEDE5	REVISION
20/02/2026	2026241005165103.	CUMPLIMIENTO PLAZO ACOSO SEXUAL	JEMPP	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026244005350873.	NECESIDADES ADQUISICION 07 KIT	JEMPP	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026242005475073.	RESPUESTA CONTRALORIA	CONTRALORIA	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026243005360640.	Concepto de viabilidad emsub	EMSUB	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026243005475853.	CONCEPTO VIABILIDAD COFID	COFID	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026245005524853.	SOLICITUD CAPACITACIONES	COING	REVISION Y FIRMA
23/02/2026	2026245005609643.	RESPUESTA OFICIO 01526001150	CONJUNTO FUERZAS	REVISION Y FIRMA



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



SC6319-1



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



24/02/2026	2026244005596233.	Respuesta oficio fuerza despliegue rapido	FIRMA Y REVISION
24/02/2026	2026244005659193.	solicitud de verificacion validacion	FIRMA Y REVISION
24/02/2026	2026241005691353.	no aval CENAE	REVISION
24/02/2026	2026244005767293.	Requerimiento de informacion ejecucion contractual catatumbó	REVISION Y FIRMA
24/02/2026	20262440057693.	concepto viabilidad	REVISION
25/02/2026	2026244005847743.	reiteracion de informacion	REVISION Y FIRMA
25/02/2026	2026242005102920.	RESPUESTA AVAL	REVISION Y FIRMA
22/02/2026	2026245005934813.	espuesta solicitud obra nueva	REVISION Y FIRMA
25/02/2026	2026245006021243.	Incluso de costos asociados a permisos y licencias	REVISION Y FIRMA
25/02/2026			
26/02/2026	2026243006000263.	SOLICITUD Apreciacion	REVISION Y FIRMA
26/02/2026	2026244005958593.	RESPUESTA OFICIO TRANSFORMADOR	REVISION Y FIRMA
26/02/2026	2026241006032833.	INFORME DE AUTOEVALUACIONES PROCESOS CERTIFICADOS DE INGENIEROS	REVISION Y FIRMA

	26/02/2026	2026244006055153.	RSPUESTA PLAN FOCIS	JEMPP	REVISION Y FIRMA
	26/02/2026	2026244000412181.	RSPUESTA INSPECCION DESMINADO	SEGUNDO COMANDANTE	REVISION
	26/02/2026	2026243006059623.	RSPUESTA OFICIOS SEXTA DIVISION	SEXTA DIV	REVISION Y FIRMA
	26/02/2026	2026245005975503.	RSPUESTA OFICIO DEPOSITO EXPLOSIVOS	BINAR4	REVISION
	26/02/2026	2026245005971063.	RSPUESTA OFICIO ARCHIVO CENTRAL	DMSOC	REVISION
	26/02/2026	2026243006093843.	REUNION PRESENCIAL EPM	CEDE 5	REVISION Y FIRMA
	26/02/2026	2026243003556913.	respuesta biter12	BITER12	REVISION
	3/03/2026	2026241006563153.	Respuesta solicitud traspaso depositos	TE MARTINEZ- SV LAMPREA	REVISION
	3/03/2026	2026245006561483.	REMISION POR COMPETENCIA	COING	REVISION
	3/03/2026	2026,,,	respuesta radicado 2026441003888803	coing	revisión
	3/03/2026	2026241006591833.	Concepto aval viaticos	CEDE1	REVISION
	3/03/2026	2026241006603283.	ASISTENCIA ACMPAÑAMIENTO	CEDE5	REVISION
	3/03/2026	2026241006644173.	SOLICITUD CREACION USUARIOS SUITE VISION	CEDE 5	REVISION



Guardia Policia Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



SC6316-1



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



3/03/2026	2026245004530993.	SOLICITUD FORMATOS FOCING	COING	REVISION
3-mar	2026245006608963.	RESPUESTA APOYO BASPC 29	BASPC29	REVISION
3/03/2026	2026245006568733.	COMITÉ TECNICO CREACION ET	CEDE4	REVISION Y FIRMA
3/03/2026	2026245006612403.	RESPUESTA SOLICITUD BR18	BR18	REVISION Y FIRMA
3/03/2026	2026245004530993.	RESPUESTA OFICIO DAAVA	DAAVA	REVISION
3/03/2026	2026245006566753.	RESPUESTA SOLICITUD BASPC2	BASPC29	REVISION
3/03/2026	2026244006573033.	JUSTIFICACION DE ORIORIZACION	CEDES	REVISION FIRMA DIGITAL
3/03/2026	2026241006667073.	Seguimiento misiones particulares del Departamento de Ingenieros Militares (CEDE10) en los Planes N° 00017317 (Catumbó) y 00005124 (Cauca).	CEDE3	REVISION

	3/03/2026	2026241006667073.	Seguimiento s misiones particulares del Departamento de Ingenieros Militares (CEDE10) en los Planes N° 00017317 (Catatumbo) y 00005124 (Cauca).	CEDE3	REVISION
	4/03/2026	2026241006729693.	respuesta Circular N° 2026234005582313 cobro coactivo	CEDE8	REVISION Y FIRMA
	4/03/2023	2026244006729473.	remisión por competencia	cenam	revisión Y FIRMA
		2026244006608653.	Asunto: respuesta Circular N° 2025430005781163	DIPER	REVISION Y FIRMA
	4/03/2026	2026432006595653.	: solicitud activación licencia SAP	Coordinadora Sistema de Información MDN	REVISION Y FIRMA
	5/03/2026	2026243006887523.	no aval en respuesta al radicado No. 2026518004941233, solicitud apoyo transformador BR28, DIV08.	DIV 8	REVISION





Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



5/03/2026	2026243006818733.	solicitud apoyo transformador BR28 - DIV08..	coing	revision
5/03/2026	2026245006869983.	SOLICITUD AUTORIZACION ASIGNACION PARTIDA COADE	COFID	REVISION Y FIRMA
5/03/2026	2026245006910313.	SOLICITUD DE ASIGNACION DE PARTIDA BASOE	COFID	REVISION
5/03/2026	2026245006914683.	SOLICITUD DE ASIGNACION PARTIDA BAFER1	COFID	REVISION
5/03/2026	2026242006917073.	Asunto: respuesta requerimiento Circular N°2026221005940913	CEDES	REVISION Y FIRMA
5/03/2026	2026243006891903.	Asunto: no aval en respuesta al radicado No. 2026981004726823, apoyo restablecimiento servicio público ESPAM	CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO	REVISION Y FIRMA
5/03/2026	2026243006890363.	Asunto: solicitud apoyo restablecimiento servicio público ESPAM	COING	REVISION Y FIRMA

	5/03/2026	2026243006910853.	Asunto: no aval en respuesta al radicado No. 2026981005840843, apoyo instalación gas rancho de tropa finca Primavera y BASMIL Pacolí ESLAN.	CENAM	REVISION Y FIRMA
	5/03/2026	2026243006910493.	Asunto: solicitud apoyo instalación gas rancho de tropa finca Primavera y BASMIL Pacolí ESLAN.	COING	REVISION Y FIRMA
	5/03/2026	2026243006927493.	Asunto: remisión por competencia autorización conexión estufa a gas.	COING	REVISION Y FIRMA
	5/03/2026	2026244006867003.	Asunto: concepto viabilidad DIVS / oficio N°2026515001670903..	COFIP	REVISION Y FIRMA
	5/03/2026	2026245006852210.	Asunto: Mesa de trabajo - "Línea de esfuerzo (LOE) Amazonia"	BRIDAGA DESMINADO	REVISION





Guardia Policia Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogota D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



				9/03/2026	2026245007204983.	SOLICITUD ASIGANACION PARTIDA ESPECIAL UNIDADES	BR18	REVISION Y FIRMA
				9/03/2026	2026245007199603.	RESPUESTA SOLICITUD DE APOYO MANTENIMIENTO PTAR BIPIN45	OCTAVA DIV	REVISION Y FIRMA
				2026245006989163.	2026245006989163.	RESPUESTA SOLICITUD MANTENIMIENTO MAYOR BACOM3	CIBERDEFENSA	REVISION Y FIRMA
				6/03/2026	2026245006969743.	respuesta de solicitud divisiones interna alojamiento ESLOG	ESLOG	REVISION Y FIRMA
				5/03/2026	2026242006948473.	SOLICITUD INFORMACION EQUIPO DE COMBATE	COING	REVISION Y FIRMA
				5/03/2026	2026245006852623.	Asunto: identificación y aval iniciativas proyectos de investigación en curso	COING	REVISION
				5/03/2026	2026245006854283.	Asunto: mesa de trabajo mantenimiento de pozos de agua subterránea y equipo vector	COING	REVISION

	9/03/2026	2026241007238953.	Asunto: respuesta oficio No. 2026516002484763	SEXTA DIVISION	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026241007238953.	Asunto: respuesta oficio No. 2026699004197363	Comandante Brigada de Apoyo Logístico No. 1 en Apoyo General	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026243006990253.	NO AVAL FUTOM	FUTOM	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026243007304593.	SOLICITUD DE TRASLADO APROPIACION INTERNA BIADE 81	BIADE 81	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	20262430065884183.	solicitud apoyo transformador BR28 -- DIV08..	DIV8	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026241007298053.	Asunto: solicitud creación usuarios Suite Visión.	CEDE5	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026244007038083.	Asunto: solicitud nombramiento de coordinador y cargue de especificaciones técnicas para las Unidades beneficiadas.	COING	REVISION Y FIRMA
	9/03/2026	2026244005350873.	reunion tecnica evaluacion capacidad kits	COING	REVISION Y FIRMA





Guardia Policia Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



9/03/2026	202642007352653.	respuesta Circular	JEFE EDUCACION MILITAR	REVISION Y FIRMA
9/03/2026	202643073552333.	ENVIO DE FORMATO fo ced5-disev	CEDES	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	202645007404143.	RESPUESTA SOICITUD COADE CUBIERTA	COADE	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	202645007399180.	SOLICITUD AUTORIZACION ASIGNACION CRH	COFID	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	2026245007410613.	SOLICITUD POZO PROFUNDO PTAP	SEGUNDA DIVISION	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	2026241000511271.	ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO MEDIOS CORRECTIVOS SIEN.	JEMPP	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	2026244007462453.	AUTORIZACION PARA LA RESDISTRIBUCION PROYECTO MARTE	CENAM	REVISION Y FIRMA
10/03/2026	2026245007440453.	solicitud de informacion Plan complementaria Mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y redes hidrosanitarias vigencia 2026	BAMAI	REVISION Y FIRMA

			Asunto: solicitud de información complementaria – Plan de Mantenimiento de Pozos Profundos vigencia 2026		
11/03/2026	2026245007432333.			BIOPE	REVISION
11/03/2026	2026243007478593.		Asunto: Respuesta a oficios N°2026514004491863 – No viabilidad de Conexión acueducto BITER07.	cuarta division	revision
11/03/2026	2026241007518563.		Asunto: informe cumplimiento ordenes No 2511-0070-2 y 2601 - 1485	JEMPP	revision
11/03/2026	2026244007522213.		Asunto: remisión justificación técnica anteproyecto ARTEX – Vigencia 2027.	cede5	revision 2





Guardia Policia Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogota D. C
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



11/03/2026	2026243007516113.	Asunto: Concepto de Viabilidad - Solicitud necesidades logísticas tecnológicas- DICOE	COFID	REVISION 1
11/03/2026	2026244007579623.	Asunto: concepto Viabilidad COLOG / oficina N°2026430004864883.	COFID	revision
11/03/2026	2026245007511243.	SOLICITUD SERVICIO VPN	BACCI	REVISION 1
11/03/2026	2026242007603813.	Asunto: concepto Viabilidad pago obligaciones ambientales	confid	revision 1
11/03/2026	2026241007588373.	remision Justificacion ades	planeacion	revision firma
11/03/2026	2026244007631480.	Asunto: respuesta DIV6 oficina No 2026516007403623 / combustible botes.	div6	revision
11/03/2026	2026245006021243.	Asunto: envio Justificación bienes/servicios proyecto FIEN 2027	PLANEACION	REVISION

	11/03/2026	2026243007563343.	Asunto: concepto de viabilidad – solicitud partida especial, CAIMI – BASIM y CACIM – BASCI de la JEMIC.	cofid	revision
	11/03/2026	2026245007653903.	RECOMENDACIONES REQUERIMIENTOS PTAR.	UNIDAD	REVISION Y FIRMA
	11/03/2026	2026245007653113.	Asunto: información técnica y estimación presupuestal estudios y diseños Bases Militares Cerro Azul y Campanario..	GOING	REVISION
	11/03/2026	2026243007656563.	Asunto: solicitud traslado apropiación para el BINAR, CENAC Barranquilla.	CENAC	REVISION Y FIRMA
	11/03/2026	2026244007657303.	Asunto: Solicitud elaboración y actualización Especificaciones Técnicas	JEMPP	REVISION FIRMA DIGITAL





Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



2. Emitir decisiones de fondo en relación a actuaciones requeridas por parte del director del cede10 en cuanto a conductas por partes de los destinatarios que cometan faltas disciplinarias.

11/03/2026	2026242007674253.	Asunto: bienes y servicios por misión (CEDE10)	PLANACION	REVISION FIRMA DIGITAL
------------	-------------------	--	-----------	------------------------

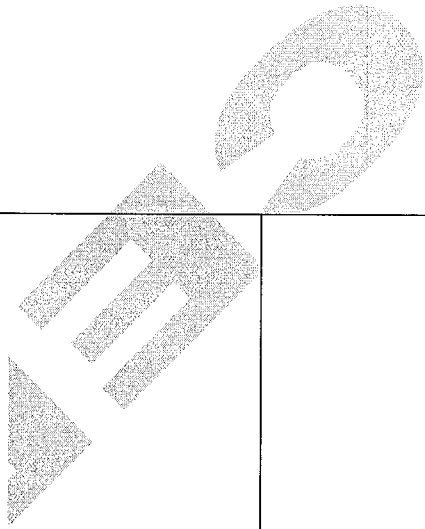
PÚBLICA CLASIFICADA
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES



Radicado No. 202824100353913 MDN-COFGM-COJIC-SECEJ-JEMPP-CEDE10-PINCO-29.25

Bogotá, D.C., 08 de febrero de 2026
 Señora Brigadier General
 LUZADRIANA TABARES TRUJILLO
 Jefe del Departamento de Planeación encargada de las funciones de mando y administrativas como Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas
 Carrera 54 N°42 CAN- Edificio Fortaleza
 Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud desbloqueo etapa de Instrucción - cumplimiento borrado de investigaciones SIJEN Modulo Ley 1478/2011, Ley 1882/2017 y ley 838/2003.
 Respectuosamente, me dirijo a mi General Jefe del Departamento de Planeación encargada de las funciones de mando y administrativas como Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas, en cumplimiento de lo ordenado mediante el Oficio N.º 2026107002894243 del 30 de enero de 2026, emitido por el Director de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Ejército Nacional, relacionado con el cargo de la información correspondiente a las investigaciones borradas por este Departamento de Ingenieros Militares (CEDE10), me permito informar y solicitar lo siguiente:
 De manera atenta, se solicita a la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas se siga adelantando el trámite correspondiente ante la Dirección de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Ejército (DADAE), con el fin de que se realice el desbloqueo de la etapa de Instrucción de la Investigación Identificada con el No. SIJAE 29389, registrada en el Sistema de Información Jurídica del Ejército Nacional (SIJEN).



PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026241000511271 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMPP-CEDE10-DIESP-29.25

Bogotá, D.C. 10 de marzo de 2026

Señor Mayor General
RAUL FERNANDO VARGAS IDÁRRAGA
Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas.
Carrera 54, N°42 CAN- Edificio Fortaleza.
Bogotá, D.C.

Asunto: informe seguimiento Medios Correctivos SIJEN .

Respetuosamente, me permito dirigirme a mi General, en su calidad de Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas, en cumplimiento de lo ordenado mediante oficio N° 2026200006443003 del 02 de marzo de 2026, en el cual se ordena informar el registro que obra en el módulo de medios correctivos del Sistema de Información Jurídica del Ejército Nacional "SIJEN", con corte al 17 de febrero de 2026.

Por lo anterior, este Departamento se permite informar que, en efecto, se registra un medio correctivo N° 0003, con fecha de apertura el día 07 de julio de 2025, impuesto al señor Mayor José Luis Rodríguez Barrera, el cual se encuentra actualmente en estado "SIN CUMPLIMIENTO" dentro del sistema.

ULTRASECRETO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026241000524841 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMPP-CEDE10-DIESP-29.25

Bogotá, D.C. 11 de marzo de 2026

Honorable Juez
ADRIANA PAOLA CARDNA RODRIGUEZ
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE OCAÑA
Correo: aj22edimocana@cenjodj.ramajudicial.gov.co -SAMA/
Bogotá D.C

Asunto: remisión de documento con carácter reservado - medio probatorio.

En atención al requerimiento efectuado por ese despacho judicial dentro del proceso No. 64-001-33-33-005-2018-00228-00, respetuosamente me permito remitir copia de la Directiva Ministerial No.070 de 2009 asimismo, la Directiva Ministerial N°00000193 expedida por las Fuerzas Militares de Colombia -Ejército Nacional.

Es preciso señalar que el documento remitido posee carácter reservado, de conformidad con la normatividad vigente sobre manejo de información en el sector defensa, en especial lo previsto en la Ley 1712 de 2014 y demás disposiciones aplicables.

Es pertinente precisar que el documento allegado ostenta carácter reservado, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que regulan el acceso, manejo y protección de la información en las entidades del sector defensa.

Así mismo, en cumplimiento a la obligación 5, se emiten los siguientes Boletines y Circulares por parte del Departamento de Ingenieros Militares CEDE10

FECHA	N° ORFEO	ASUNTO	MILITAR
16/02/2026	2026244004576803.	SOLICITUD DE INFORMES DE AVANCE DIRECTIVA- REVISION Y FIRMA	COTRINO



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
Cede10@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC6315-1



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
 Cede10@ejercito.mil.co
 www.ejercito.mil.co



ST. ARAGON		20262450043128503.	Socializacion planes Pozos y vector	17/02/2026
MY Chaparro	solicitud de informacion Justificacion necesidades sacos terrenos	2025245013323963.		17/02/2026
ST ARANGON	Citacion mesa de trabajo actualizacion Directiva Ambiental	2026245004312503.		17/02/2026
MY SANTISTEBAN	Mesa de trabajo necesidades BIOS30	2026245004713030.		17/02/2026
SS ESQUIVIA	Difusion Plan 00008979/2026	2026244004808243.		18/02/2026
MY SANTISTEBAN - FIRMA	Requisitos mantenimiento de cualquier infraestructura	2026245004713033.	IDEAM	18/02/2026
CT. MOLINA		2026245004847633.		18/02/2026
COTRINO	solicitud participacion mesa de trabajo - especificaciones técnicas equipo	2026244004910653.		18/02/2026
CT FABER	CARGUE PRESUPUESTO APOYO UNIDADES	2026243005294953.		23/02/2026
SS ESQUIVIA	SOLICITUD DE NECESIDADES	202624405511033.		23/02/2026
CT CAMPO	PLAN DE MANTENIMIENTO DFE EQUIPO	0		23/02/2026

	24/02/2026	2026244005748403.	GRUPO DE TRABAJO	SS ESQUIVIA
	25/02/2026	2026245005911003.	SOLICITUDE FUNCIONARIOS	MY SANTISTEBAN
	25/02/2026	2026245005932873.	Mesa de trabajo verificacion infraestructura	PS. ANA NARANJO
	26/02/2026	2026244006001913.	CAPACITACION	SS ESQUIVIA
	26/02/2026	2026244006017333.	Plan de trabajo directiva desminado	SS ESQUIVIA
	26/02/2026	2026244005473043.	validacion operacional	SS ESQUIVIA
	26/02/2026	2026245006083813.	MESA DE TRABAJO NECESUDAD MODULAR	MY SANTISTEBAN
	27/02/2026	2026242006171833.	mesa de trabajo propuestal comercial	MY PATIÑO
	3/03/2026	2026244006588713.	reprogramacion de capacitacion	SS ESQUIVIA
	4/03/2026	2026244006710653.	Difusión Plan de Mantenimiento Mayor No. 00010733/2026	SS PORTELA
	4/03/2026	2026245006587803.	mesa de trabajo Proyecto Paquetes Técnicos Vigencia 2026	PS RICAR
	4/03/2026	2026245006752693.	mesa de trabajo para actividades trimestrales Sistema de Gestión Ambiental	ST ARANGON





Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C.
Cede10@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



	9/03/2026	boletin 001	<p>Establecer los lineamientos, fases y responsabilidades para la ejecución del proceso de enlace territorial por parte de las Unidades de Desminado Humanitario, con el propósito de generar condiciones de confianza y cooperación entre las comunidades, autoridades locales y entidades competentes, en las actividades previas a la manifestación de interés y propuesta de intervención en los municipios y/o zonas que la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH), ha determinado para ser intervenidos, en cumplimiento de los principios de neutralidad, humanidad, imparcialidad e independencia operacional</p>	ss esquivia
	5/03/2026	2026243006867913.	<p>Asunto: Lineamientos para activación de pólizas por siniestros y proceso para normalización y restablecimiento de los servicios públicos domiciliarios.</p>	MY ROBAYO

	2026244007466400.	10/03/2026	Convocatoria para la identificación de necesidades del Banco de Proyectos de Mantenimiento Mayor y Adquisición de Equipos de Ingenieros – Vigencia 2027	PS CAMILO COTRINO						
	2026245007517303.	10/03/2026	Reunión virtual seguimiento Plan N° 00016683/2025 "Misión Cauca"	CT MOLINA						
	2026245007607853.		Difusión Boletín No.006/2026 – Temporada De Lluvias.	CT MOLINA						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PQR</th> <th>NOMBRE Y APELLIDOS</th> <th>DÍA DE RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1289250</td> <td>JUAN CAMILO YASNO</td> <td>24/02/2026</td> </tr> </tbody> </table>					PQR	NOMBRE Y APELLIDOS	DÍA DE RESPUESTA	1289250	JUAN CAMILO YASNO	24/02/2026
PQR	NOMBRE Y APELLIDOS	DÍA DE RESPUESTA								
1289250	JUAN CAMILO YASNO	24/02/2026								
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>									

FIRMA
POST-FIRMA: DAYANA YULEPSI OCHOA MARIÑO
CC: 1.010.046.343
Contrato No. 312-CENACPERSONAL-2026



Guardia Policía Militar No. 13, Carrera 50 No. 18-06 Bogotá D. C
Cede10@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

